

**ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRANSITS, CELEBRADO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2015.**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Girau Meliá

**Concejales:**

D. Sergi Campillo Fernández

D<sup>a</sup>. Lourdes Bernal Sanchís

**Vocales:**

**Grupo Compromís:**

**D. Rafael Ibañez Puchades.**

**D<sup>a</sup> Paula Tuzón Marco.**

**D. Enrique Fuster Sanchez.**

**Grupo Popular:**

D. Andrés Rodríguez Guisado Bolinches

D<sup>a</sup>. Jessica Romaguera Gilabert

D. Carlos Mundina Gómez

**Grupo Socialista:**

D. Martín Navarro i Vicent

D<sup>a</sup>. Lorena Ramírez Olmos

**Grupo Ciutadans**

D. Pablo García Medrano

D. Bernardo Bernardo Clemente

**Grupo València en Comú**

D. David Rouces Polo

**Secretario:**

D. Carlos Saiz Giorgeta.

En la ciudad de Valencia, siendo las 19 horas del día 22 de octubre de 2015, se reúnen, previamente citados, en las dependencias de la Junta Municipal de Trànsits, sita en C/ Conde Lumiares nº 5, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta que arriba se citan, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente Orden del día:

**1º Constitución del Consejo de Distrito y nombramiento de los Portavoces de los Grupos Políticos.**

Tras unas palabras de salutación y bienvenida a los asistentes por parte de la presidenta, se da lectura a la R.A. por la que se nombra a los vocales de esta Junta Municipal.

Se designan como portavoces de los distintos grupos políticos, a los siguientes vocales:

Compromís: D. Enrique Fuster Sanchís  
Grupo Popular: D. Carlos Mundina Gómez  
Grupo Socialista: D. Martín Navarro i Vicent  
Grupo Ciudadans: D. Bernardo Bernardo Clemente  
Grupo València en Comú: D. David Rouces Polo

## **2º Creación de Comisiones de Trabajo y nombramiento de Coordinadores de las mismas.**

Se propone por la Presidencia las siguientes Comisiones:

- Cultura
- Bienestar Social
- Urbanismo e Inversiones en Barrios

Por el representante del Grupo Popular se formula moción alternativa proponiendo que la comisión de Urbanismo se amplíe con Movilidad, EMT, Pedanías y se cree una nueva comisión, la de Seguridad y Protección Ciudadana para temas como vigilancia en barrios, parques, molestias a vecinos por ruido, botellón.

Por la presidencia se propone que Movilidad y Protección Ciudadana, entendida como ayuda al ciudadano, esté comprendida en Bienestar Social.

Sometida a votación la propuesta del Partido Popular, la misma es desestimada al obtener tres votos a favor, del grupo Popular, dos abstenciones de los vocales de Ciudadans y el voto en contra del resto de los vocales, aprobándose la propuesta de la Presidencia con los votos a favor de los representantes de Compromís, grupo Socialista y València en Comú.

Podrán formar parte de cada una de las comisiones, 5 vocales, 1 de cada grupo político y cualquier vecino podrá sumarse a estas comisiones. Se pondrá a disposición de los interesados un formulario para inscribirse.

La comisión de urbanismo se convoca para el 23 de noviembre.

## **3º Régimen de sesiones**

Se propone por la presidenta una sesión trimestral a celebrar el último miércoles del trimestre.

Por la Presidencia se informa que se podrá participar en cualquier punto del orden del día según el siguiente orden:

- 1- Presidencia
- 2- Los portavoces de cada partido, 5 minutos en la primera intervención y 3 minutos en la segunda.

- 3- Las personas presentes en el Consejo y que hayan cumplimentado la hoja de participación para que la pregunta quede recogida y conste en Acta. Los vecinos y representantes de las distintas asociaciones dispondrán de 2 minutos por intervención.

En relación a las mociones se permite presentar 3 por grupo y preguntas las que se desee y deberán presentarse en Secretaría, así como se podrán consultar en la misma.

Por la Presidencia se informa que el régimen de sesiones es trimestral por así acordarse en el Reglamento de Participación Ciudadana. No obstante está prevista una revisión del mismo.

#### **4º Sugerencias e intervenciones vecinales**

Seguidamente se pasa a las intervenciones vecinales empezando las mismas por:

**John Orozco Cortés** que solicita se cree un grupo de trabajo específico de pedanías.

**Reyes Vivas Ramos:** presenta el manifiesto elaborado por el grupo de trabajo de participación ciudadana del 15-M en cuanto a la estructuración de la Junta Municipal, la creación de una comisión de participación ciudadana, modificación radical del reglamento de la Junta, difusión, presupuestos participativos, una nueva división territorial, ampliación del Consejo de Distrito, aumento periodicidad convocatorias.

**Rafael Medina, AA.VV. Torrefiel:** Hoja de participación y expectativas.

**Eva Núñez Crespo, Asociación de parados Orriols-Torrefiel:** La subvención que nos dieron en anterior junta no la hemos recibido. Necesitamos un local para la asociación, o bien pagar el que tenemos. Cómo se puede pedir y para qué el local de Salvador Allende para utilizarlo. Oposiciones que van a salir para empleo público para personal sanitario, se podrían las personas preparar en algún centro gratuito, ya que no tienen medios para poder optar a esas oposiciones y hay que hacerlo en centros privados.

**Natxo Vélaz Erro, AA.VV. Ciutat Artista Fallero:** Huertos urbanos.

Posición del Ayuntamiento de Valencia respecto al tema y en concreto: "las casetas en dichos huertos". (Periódico Levante 21/10/15 página 19).

**Vicent Soriano:** Estructura y normas mínimas de participación en consejos y comisiones.

Dónde se publica el orden del día para saber de qué se puede hablar.

Independientemente que se pueda participar espontáneamente en los consejos.

**José Vicente González:** Pregunta al vocal de València en Comú, el grupo municipal de València en Comú tiene a cargo el área de participación ciudadana. ¿Puede informar en qué va a afectar a las Juntas, hay plazos, hay líneas concretas?

**Carmen Acebo Fortes- AA.VV. Zaidía:** Participación de la etnia gitana para una mejor convivencia entre vecinos.

**Francisco Llamas Celada, Esquerra Unida Benimàmet:** Funcionamiento y participación en las juntas de distrito.

En mayo de 2015 se publicó en prensa compromiso adquirido por Consol Castillo en El Palmar y acompañada por Alejandro Ramón, Vicent Torres, Josep Duarte. Todos

ellos del Grupo Compromís sobre la creación de una nueva o nuevas juntas de distrito, concretamente en Poblats del Oest. Benimàmet.

Representación con vocales propios de los partidos políticos de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos (caso EU, con un 4,7 %).

Elección de los alcaldes pedáneos.

**José Solís:** Espacios para el esparcimiento y paseo de los perros o en su defecto habilitar un horario en los parques del barrio para tal efecto (según Ley 4/1994, de 8 de junio de la Generalitat sobre Protección de Animales de Compañía, título II artículo 12: “Los Ayuntamientos habilitarán en los jardines y parques públicos los espacios adecuados, debidamente señalizados para el paseo y esparcimiento de los perros”

**Nuria Garro Martínez – CEIP Max Aub:** solicitud de mejoras al CEIP Max Aub, y denuncia de las inexistencias y deficiencias que venimos sufriendo hace quince años.

**Javier Herráiz – Comunidad de Vecinos C/ Periodista Gil Sumbiela 12:** Saturación acústica e invasión de espacio público por terrazas de bares, Av. Juan XXIII C/ Castellonet.

**David Risueño Navarro – Asamblea de parados de Torrefiel y Orriols:** Transporte público gratuito para los parados. Contenedores nuevos en Torrefiel.

**Aníbal de Cornago Fresneda:** Moción solares.

**José García Melgara Sancho - AA.VV. Benimàmet:** Saluda a la nueva corporación e invita a cena de sobaquillo para mañana para reivindicar temas para el barrio.

**Joan Baptista Cañizares i Cantabella:** Bus 21 reposición, bono oro intermodal y comercio.

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas del día de la fecha.